

# ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO

7

→

Dir. Norm. Bas.

BA



16 DE DICIEMBRE DE 2022.

Estableciéndose el siguiente Acuerdo:

**PROPUESTA DE ACUERDO CE-SO-03-002-22: EL "COMITÉ DE ÉTICA DEL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA POR EL QUE SE EMITE EL CÓDIGO DE ÉTICA, Y EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA ESTABLECER LAS BASES DE LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN, ATRIBUCIONES, Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITES DE ÉTICA, CAPITULO VII, DE LAS FUNCIONES DE LOS COMITES DE ÉTICA, NUMERAL CUADRAGÉSIMO CUARTO), MANIFIESTA NO TENER CONFLICTO DE INTERESES EN LOS ASUNTOS DE LA SESIÓN.**

**2. ASUNTOS QUE SE SOMENTEN A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA.**

2.1. Lectura y Aprobación de la Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022.

Se solicita la dispensa de la Lectura de la Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 26 de julio de 2022, en virtud de que se encuentra ya firmada por los integrantes de este Comité en su totalidad y registrada en el sistema SICOE e IPOMEX.

Estableciéndose el siguiente Acuerdo:

**PROPUESTA DE ACUERDO CE-SO-03-003-22: EL "COMITÉ DE ÉTICA DEL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA POR EL QUE SE EMITE EL CÓDIGO DE ÉTICA, Y EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA ESTABLECER LAS BASES DE LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN, ATRIBUCIONES, Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITES DE ÉTICA, CAPITULO VII, DE LAS SESIONES DE LOS COMITES DE ÉTICA, NUMERAL TRIGÉSIMO OCTAVO Y NOVENO, CUADRAGÉSIMO DEL DESARROLLO DE LAS SESIONES, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.**

2.2 Aprobación y Aprobación y Seguimiento de Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2022.

<b>No. DE ACUERDO</b>	<b>CE-SO-02-001-2022</b>
<b>ASUNTO</b>	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria 2022.
<b>SEGUIMIENTO</b>	El Acta ya se tiene firmada y se encuentra publicada en el IPOMEX.
<b>STATUS</b>	<b>CONCLUIDO</b>

<b>No. DE ACUERDO</b>	<b>CE-SO-02-002-2022</b>
<b>ASUNTO</b>	Manifiestan no tener conflicto de intereses en los asuntos de la Sesión.
<b>SEGUIMIENTO</b>	El Acta ya se tiene firmada y se encuentra publicada en el IPOMEX.
<b>STATUS</b>	<b>CONCLUIDO</b>

  
  
 Dina Miriam Tejeda  
  


de Tejidos del Estado de México, mismo que fue publicado en Gaceta del Gobierno, el 11 de septiembre de 2019, para que quede vigente durante el 2023.

Estableciéndose el siguiente Acuerdo:

**PROPUESTA DE ACUERDO CE-SO-03-006-22: "EL COMITÉ DE ÉTICA DEL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA POR EL QUE SE EMITE EL CÓDIGO DE ÉTICA, Y EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA ESTABLECER LAS BASES DE LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN, ATRIBUCIONES, Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITES DE ÉTICA, CAPITULO V, DE LAS FUNCIONES DE LOS COMITES DE ÉTICA, ARTICULO VIGÉSIMO SEPTIMO, INCISO C). SE RATIFICA EL CÓDIGO DE CONDUCTA Y LAS REGLAS DE INTEGRIDAD DEL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO, MISMO QUE FUE PUBLICADO EN GACETA DEL GOBIERNO, EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PARA QUE QUEDE VIGENTE PARA EL 2023.**

## 2.5. Presentación y aprobación del Informe Anual de Actividades 2022.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Capítulo V de las funciones del Comité de Ética, Artículo Vigésimo Octavo, se presenta para su aprobación el Informe Anual de Actividades 2022 del Comité de Ética del Banco de Tejidos del Estado de México, mismo que ha sido elaborado y enviado a cada uno de los Integrantes del Comité, para comentarios y aprobación. Sin embargo, derivado a que no se tuvieron comentario, se da por presentado y aprobado el Informe Anual de Actividades 2022.

Estableciéndose el siguiente Acuerdo:

**PROPUESTA DE ACUERDO CE-SO-03-007-22: "EL COMITÉ DE ÉTICA DEL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA POR EL QUE SE EMITE EL CÓDIGO DE ÉTICA, Y EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA ESTABLECER LAS BASES DE LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN, ATRIBUCIONES, Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITES DE ÉTICA, CAPITULO V, DE LAS FUNCIONES DE LOS COMITES DE ÉTICA, ARTÍCULO VIGÉSIMO OCTAVO, SE APRUEBA EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022.**

## 3. ASUNTOS GENERALES.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

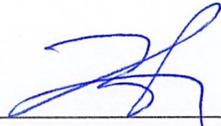
#### 4. ANEXOS.

Solicito a los honorables integrantes de este Comité si tienen algún asunto que tratar se expongan.

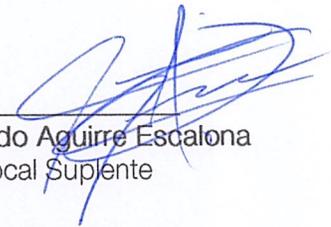
De no existir ningún comentario se da por terminada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Banco de Tejidos del Estado de México, el día 16 de diciembre del presente año, a las 16:30 horas.



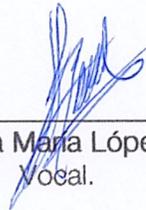
Dra. Inéz Díaz Muñoz  
Presidenta del Comité de Ética.



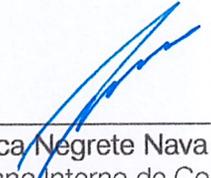
Lic. Martha Alvarez Zepeda  
Secretaria Técnica.



IBT Gerardo Aguirre Escalona  
Vocal Suplente



C. Ligia Erika María López Romero  
Vocal.



L.C. Jesica Negrete Nava  
Titular del Órgano Interno de Control  
y Asesora.